

## ACTA N° 005-2022

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Miércoles Dos (02) del mes de Febrero del año dos mil Veinte y Dos (2022), en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, en el Salón de la Alcaldía Municipal de la ciudad de Gracias, Presidida por el Señor Alcalde Municipal Pedro Edgardo Escalante Campos, Señor Regidor I, Teresa de Jesús Polanco Regidor II Javier Antonio Enamorado Rodríguez Regidor III, Edgar Kinett Zacapa Regidor IV, Lourdes Suguey Cortez Martínez Regidor V, Gladis Alejandra Rodríguez Sánchez Regidor VI Marcos Perdomo Sarmiento.- Regidor VII Mario Antonio Calix Orellana.-regidor VIII Steffany Mishell Rosa Guevara.- Regidor IX.- Iris Leticia Urbina López Faltando Con Excusa Regidor X Jose Edgardo Cruz Nolasco.- y con la presencia del Vice-Alcalde Municipal.- Sr. Eliseo Villanueva y de la Secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado, se desarrolló de la siguiente manera:

### I

#### **INVOCACION A DIOS.**

Por la Regidora Abogada Steffany Mishell Rosa Guevara

### II

#### **MENSAJE DIARIO.**

Lectura de mensaje Diario por la SECRETARIA MUNICIPAL.

### III

#### **COMPROBACION DE QUORUM**

Comprobado el Quorum por la Secretaria Municipal

### IV

#### **APERTURA DE LA SESIÓN:**

El señor Alcalde Municipal Pedro Edgardo Escalante Campos dio por iniciada la Sesión Ordinaria siendo las 11.00 M

### V

#### **LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA:**

Seguidamente se dio lectura a la agenda, sin discusión fue aprobada por la Honorable Corporación Municipal.

**PUNTOS A TRATAR:**

1. Invocación a DIOS
2. Lectura de Mensaje
3. Comprobación de Quórum
4. Apertura de la Sesión
5. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
6. Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior
7. Lectura de Correspondencia
8. Tema a tratar Relleno Sanitario (presentación por la Empresa Soluciones Ambientales Atlántida S.A)
9. Autorización para el cambio de nuevas firmas del Alcalde y tesorero Municipal
10. Votación o Elección de los Cargos de tesorera y Secretaría Municipal
11. Asuntos Varios
12. Cierre de la Sesión

**VI**

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR**

**VII**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**No. 1.-NOTA ENVIADA POR LA SEÑORA VIVIAN ALEXA ANDRADE AYALA;** Por medio de la presente, solicito la cancelación de Tokens en los Banco de Occidente y Banco Atlántida a nombre del Usuario: Vivian Alexa Andrade Ayala, y Cancelacion de Tokens de los usuarios Wilber Alexander Espinal Lopez y Javier Antonio Enamorado en los banco de Occidente, Bancafe, Atlantida y Banrrural.- **En Consecuencia la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad ACORDO:** Cancelación de tokens que tenia el Tesorero Municipal Wilber Alexander Espinal Lopez Alcalde Municipal Javier Enamorado Rodríguez y Vivian Alexa Andrade en los Bancos de Occidente Banco Atlántida, bancafe y banrrural.

**No 2.- SOLICITUD POR LA SECRETARIA MUNICIPAL DONDE SOLICITA RECTIFICACION DE DOMINIO PLENO.- Manifestando que en ACTA N° 023-2021 Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Lunes quince (15) del mes de Diciembre del año dos mil Veintiuno (2021) se aprobó dominio pleno de la señora Norma Emilia Garcia Días en donde por error de la solicitud que envio la señora el apellido Dias venia escrito con letra z el dictamen de catastro se realizó así porque la solicitante asi presento la documentación en el registro de la propiedad rechazaron la inscripción del dominio pleno debido a que el según DNI el apellido es con terminación s es por esta razón que solicitó a la Honorable Corporación Municipal rectificación de**

dominio pleno.- En Consecuencia la Honorable Corporación Por Unanimidad acordó: Aprobar rectificación de dominio pleno a favor de la señora **NORMA EMILIA GARCIA DIAS**, con identidad 1301-1969-00369, En Fecha 07 de diciembre del 2020 presento la solicitud para la obtención de **DOMINIO PLENO** de un lote de terreno obtenido por compra realizada al señor **FELIX PINEDA** según canta documento privado y autenticado de fecha 08 de febrero del año 2016, dicho lote se encuentra ubicado en la comunidad en Panalito Las Mesas de esta jurisdicción.- Dicho lote de terreno se describe con las medidas en metros (m) y colindancias siguientes: **AL NORTE**: de punto uno (1) al punto dos (2) mide 20.00 Mts. Y colinda con Mario Roberto Muñoz, del punto tres (3) al punto cuatro (4) mide 9.50 Mts y colinda con fracción del solar de Benjamín Orellana y Mario Benítez López, del punto cuatro (4) al punto cinco (5) mide 3.00 Mts y del punto cinco (5) al punto seis (6) mide 5.30 Mmts y colinda con Mario Benítez López. **AL ESTE**: del punto (6) al punto siete (7) mide 16.00 Mts. Y del punto siete (7) al punto ocho (8) mide 5.20 Mts y colinda con Salvador Amador. **AL SUR**: del punto ocho (8) al punto nueve (9) mide 35.70 Mts. Y colinda con Santos Emilio Reyes. - **AL OESTE**: del punto dos (2) al punto tres (3) mide 14.30 Mts y colinda con Mario Roberto Muñoz y del punto nueve (9) al punto uno (1) mide 2.10 Mts. Y colinda con Herederos de Antonio Cantarero mediando Calle publica que conduce a Colonia Bella Vista con un ancho de calle de 7.10 Mts, que las medidas y evaluaciones al lote de terreno determinan un área efectiva de 400.00 Mts 2. Igual a 573.70 Vrs2. Varas cuadradas. Considerando: Que el Valor catastral por cada metro cuadrado, correspondiente a esta zona es de cuarenta lempiras Exacto (Lps. 40.00), así este **DEPARTAMENTO DE CATASTRO**, determina la Valuación de este lote por: Dieciséis mil lempiras exactos (Lps. 16,000.00). - en consecuencia, la Honorable Corporación Municipal, considerando que le corresponde a la Municipalidad la administración de las tierras en el área Urbana y Rural de conformidad con la Ley **TANTO**: haciendo aplicación del decreto 125- 200 emitido el 22 de agosto del año y el artículo 70 reformado de la ley Ley de Municipalidad y su Reglamentó **ACUERDA**: Aprobar la Venta en **DOMINIO PLENO** del solar anteriormente descrito desmembrándolo del Título Celaque inscrito a favor de la Municipalidad bajo N° 9727 pagina 484-485 del Tomo XXVI del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este mismo Departamento y Reinscrito bajo N°05 tomo 595 del Registro de La Propiedad Inmueble y Mercantil de este mismo Departamento. Venta hecha a Favor de la Señora: **NORMA EMILIA GARCIA DIAS**, por la cantidad de (mil setecientos lempiras exactos) (Lps. 1,600.00) siendo el 10% (Diez por Ciento) del valor Catastral aprobado, el cual deberá ser efectiva en a Tesorería Municipal el solicitante deberá cubrir los demás gastos tipificados en el Plan de Arbitrios de Derechos Registrados tal como lo demanda el referido decreto. Y para entregar a la Señora: **NORMA EMILIA GARCIA DIAS**.

## VIII

TEMA A TRATAR RELLENO SANITARIO (PRESENTACIÓN POR LA  
EMPRESA SOLUCIONES AMBIENTALES ATLÁNTIDA S.A.),  
Realizando presentación del proyecto



**Municipalidad de Gracias, Lempira**

“SOLUCIONES AMBIENTALES ATLANTIDA”

**MITIGACIÓN AMBIENTAL  
Y OPERACIÓN MEJORADA CON LA  
TECNICA DE RELLENO SANITARIO  
DENTRO DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL  
DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS  
GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE GRACIAS**



### EL PROYECTO

El proyecto consiste en la aplicación de la Técnica de Operación para un Relleno Sanitario para el sitio actual de disposición de los desechos sólidos, esto sobre la necesidad de continuar disponiendo adecuadamente sus desechos, minimizando el impacto que provoca este sitio, tanto en el aspecto visual como en el ambiental.



Proyecto Actual  
"Cierre Técnico y  
Operación Mejorada".  
Del Botadero a Cielo  
Abierto.

## Saneamiento total del antiguo botadero

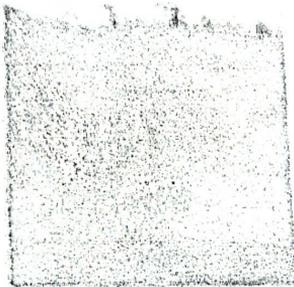
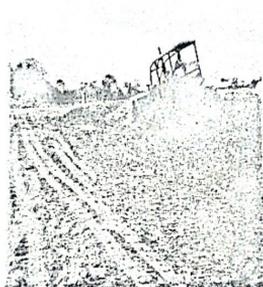


**Municipalidad de Gracias, Lempira**

"SOLUCIONES AMBIENTALES ATLANTIDA"

Proyecto Actual  
"Cierre Técnico y  
Operación Mejorada".  
Del Botadero a Cielo  
Abierto.

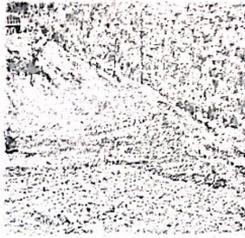
## Transformación del antiguo botadero en un sitio amigable con el ambiente



*Handwritten signatures and initials:*  
JH  
JH  
E

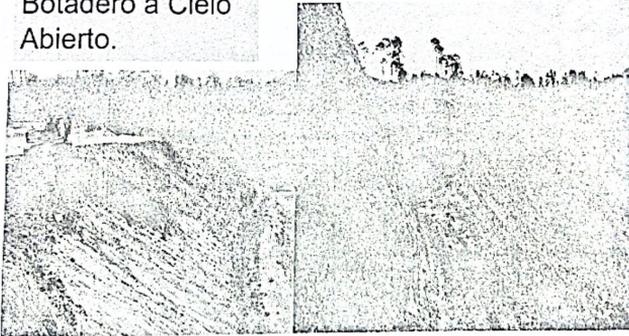
Proyecto Actual  
"Cierre Técnico y  
Operación Mejorada".  
Del Botadero a Cielo  
Abierto.

**Preparación de un área  
(celda) para el manejo  
adecuado de los residuos  
del municipio**



Proyecto Actual  
"Cierre Técnico y  
Operación  
Mejorada". Del  
Botadero a Cielo  
Abierto.

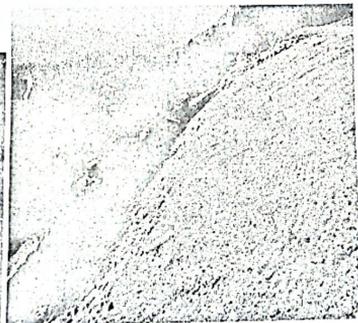
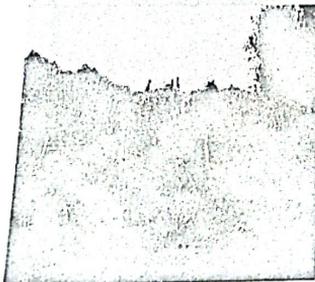
**CONFORMACION Y  
COBERTURA DE  
ZONAS AFECTADAS**



*Handwritten signatures and initials.*

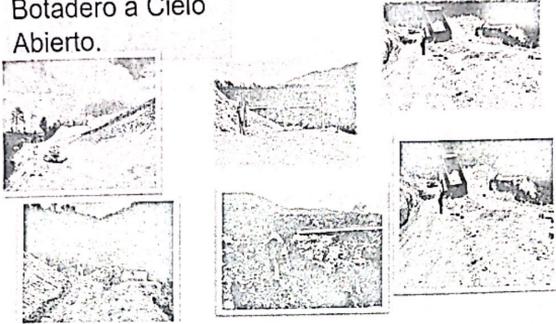
Proyecto Actual  
"Cierre Técnico y  
Operación  
Mejorada". Del  
Botadero a Cielo  
Abierto.

**REMOCION DE  
RESIDUOS EN ZONAS  
AFECTADAS**

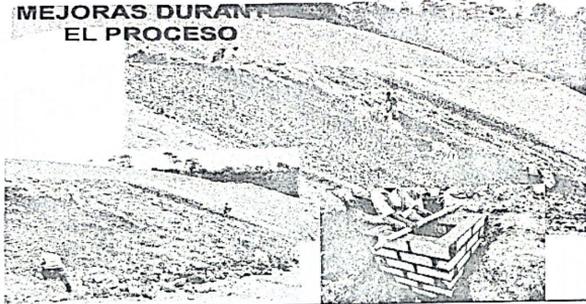


Proyecto Actual  
"Cierre Técnico y  
Operación  
Mejorada". Del  
Botadero a Cielo  
Abierto.

### MEJORAS DURANTE EL PROCESO



### MEJORAS DURANTE EL PROCESO



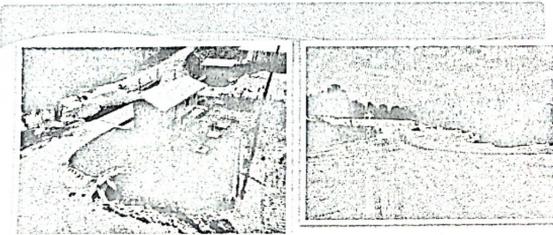
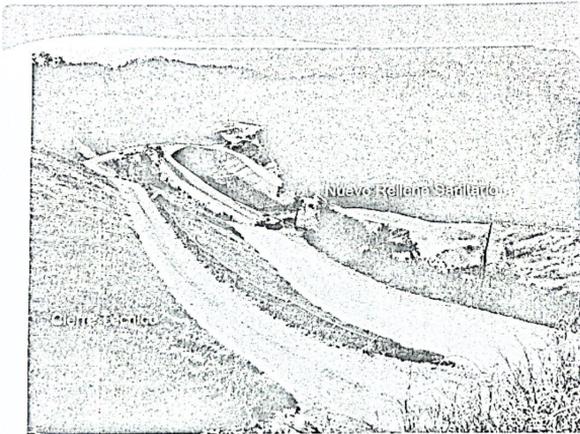
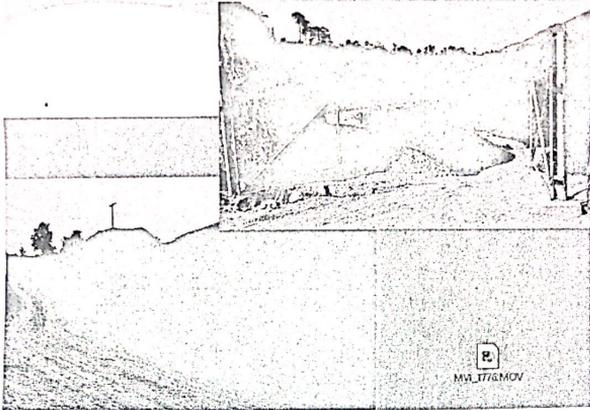
7/15  
15

### MEJORAS DURANTE EL PROCESO



8

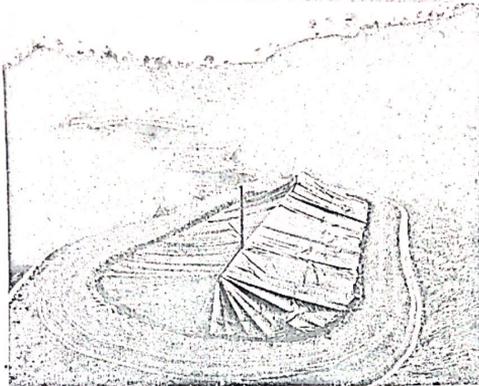
# POR UN VIVIR MEJOR



Oficinas, bodega, caseta de  
vigilancia, bascula, áreas sociales,  
planta de tratamiento....

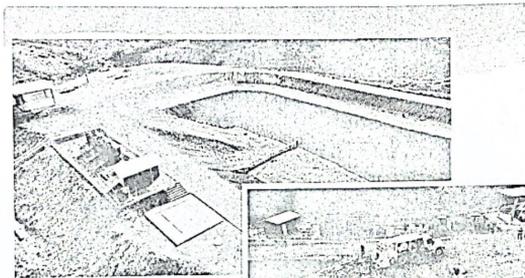
"SOLUCIONES AMBIENTALES ATLANTIDA"





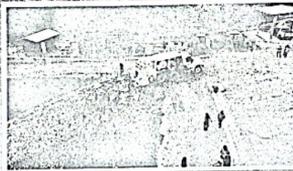
Celda para desechos  
Especiales

"SOLUCIONES AMBIENTALES ATLANTIDA"

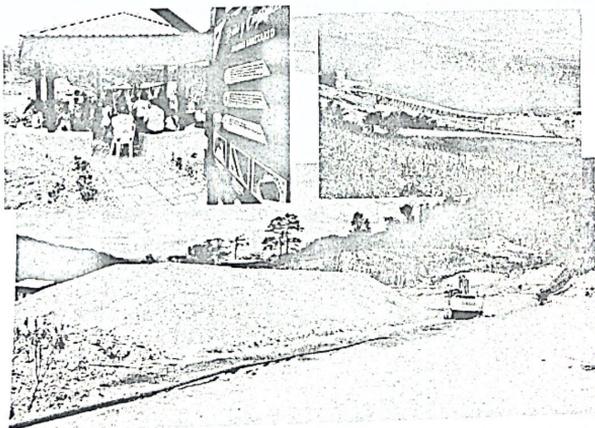


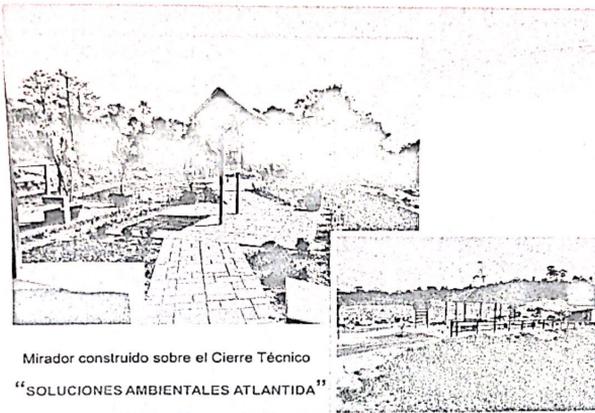
Celda para desechos comunes

"SOLUCIONES AMBIENTALES ATLANTIDA"



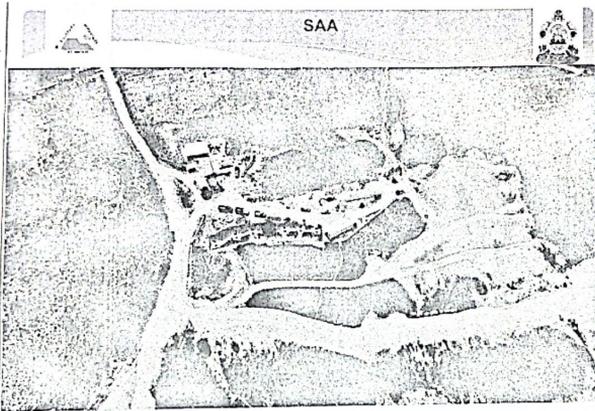
*Handwritten signature and initials*



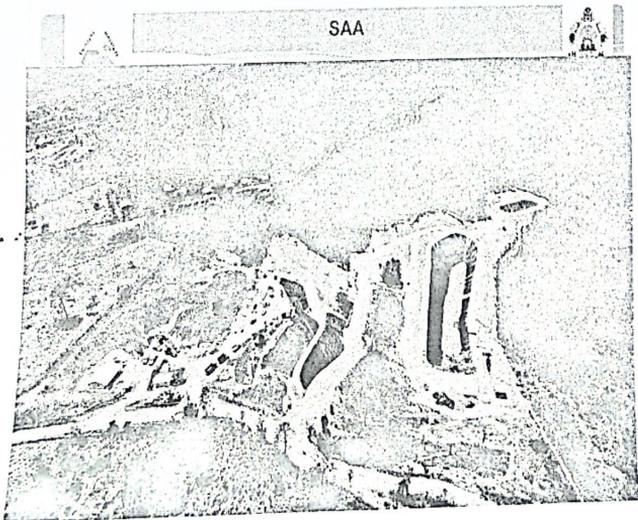


Mirador construido sobre el Cierre Técnico

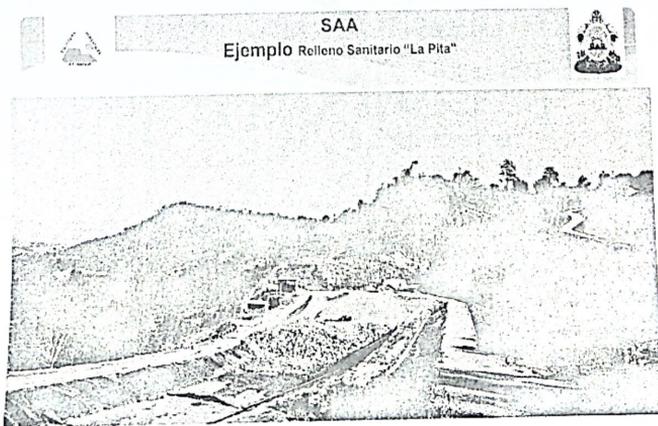
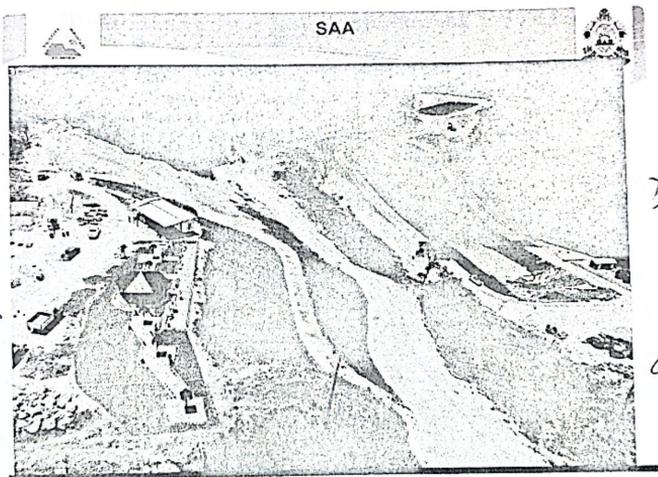
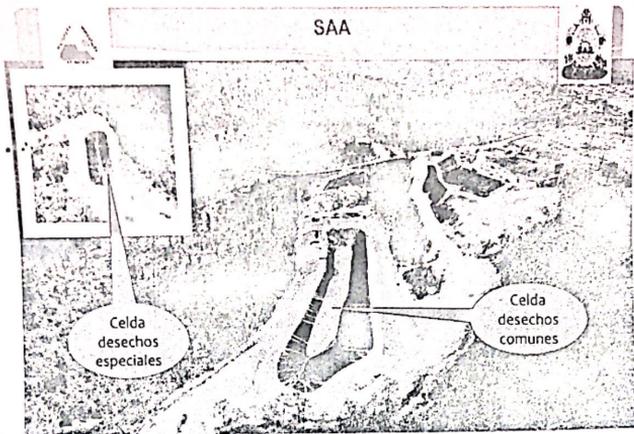
“SOLUCIONES AMBIENTALES ATLANTIDA”



*Handwritten signature*



*Handwritten signature*

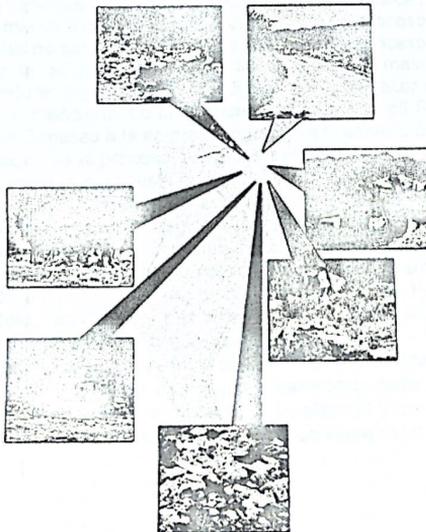


## OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo principal es permitirle a la Municipalidad obtener un mayor aprovechamiento del sitio a futuro, prolongando su vida útil. Se espera convertirlo en un sitio de disposición que cumpla con las normas básicas previstas en la técnica de un relleno sanitario mecanizado, de manera tal que se cumplan con las medidas urgentes para lograr una efectiva mitigación ambiental y el gradual cierre técnico del mismo, cumpliendo con los más altos principios ambientales de responsabilidad, pudiendo a futuro igualmente reintegrarlo a su entorno, en plena aplicación de todas las normas y estándares internacionales.

**Botadero a Cielo Abierto**

**Condiciones Precarias**



**Botadero a Cielo Abierto**

Mencionando el Ing Walter Lobo que soluciones ambientales es la única empresa especializada en este tema en honduras desde el momento que entregaron se ha ido manteniendo la nueva corporación tiene que tener un nuevo reto con los nuevos cambios que se tienen que hacer en el relleno.- mencionarles que como empresa tiene la responsabilidad de reparación de equipo y el mantenimiento que se ha dado al relleno es de primera debido a que hoy los costos de repuestos están mas caros y el salario mínimo también subió pues les traen una propuesta de Lps 590,000.00 ya que el contrato se venció el 25 de enero de este año y también esperar una contrapropuesta de parte de la corporación municipal ha la empresa.- Mencionando el alcalde municipal Pedro Escalante le preocupa eso que ya venció el contrato primero sería si se mantendrán con los valores si seguirá con los mismos costos y pedir opinión de los regidores que ya han estado antes.- Mencionado el señor Regidor Municipal Javier Enamorado.- comenzaron con un cierre técnico luego se inició como relleno el cual bajaron los costos porque ya se contaba con maquinaria propia del proyecto ya no se alquilaba, Manifestando alcalde municipal le preocupa que ya esta vencido el contrato y se imaginan la ciudad sin recolección se le vendrían un gran problema, si le gustaría hacer una programación para la recolección y si pueden ir a las palmas y ha villami. En uso de la Palabra la Regidora Lic. Lourdes Sugey Cortez.- propone que la comisión de obras públicas de la corporación pueda hacer una propuesta para la empresa de los costos que se puedan pagar.- Mencionando el Regidor Javier Enamorado.- lo que se ve es una diferencia considerable lo ve bastante alto, sin demeritar el trabajo que hacen como empresa, esta claro no se puede parar la recolección porque es un gran problema lo que se viene negociar con la empresa presentar una contrapropuesta como corporación. Mencionando la Regidora Gladis Alejandra Rodríguez.- revisar los valores la parte financiera y las toneladas que entran al relleno le gustaría empaparse mas de este tema pide si le pueden enviar un informe del relleno ya lo había solicitado al ingeniero porque si le interesa el tema.- en uso de la Palabra la Abogada Mishell Rosa.- a su opinión se tiene que hacer un proceso de licitación pública por el monto son por lo menos 3 meses que se llevara realizar el proceso, porque las emergencias no son eternas se tiene que hacer el proceso ya se tiene que hacer la adjudicación en un tiempo de tres meses lo mas.- Mencionando el Ing Walter Lobo incluso se puede hacer en un lapso mas corto.- mencionando la regidora Abogada Mishell Rosa que se contrate por 3 meses a la empresa que cubra el servicio este tiempo y tirar a licitación ya el proceso que duraría esos tres meses.- el Regidor Javier Enamorado manifiesta que esta bien la propuesta que se haga una adenda de 3 meses y en este tiempo se realice el proceso de licitación.- Mencionando la Regidora Lic. Lourdes Sugey Cortez.- piensa que se debería reunir la comisión de obras para revisar los costos porque si los mira muy altos, o proponer que sea lo mismo que se les ha pagado anteriormente.- en uso de la Palabra el Regidor Mario Antonio Calix.- ampliar por tres meses para hay que hacer lo que se tenga que hacer para ver a qué solución se va llegar.- Solicitando la Participación el señor Vice- Alcalde Municipal Don Eliseo Villanueva, está viendo la propuesta que están presentando todo lo que está presentando tiene un costo hoy esta todo elevado y por eso que son altos los costos de la propuesta, este proceso viene desde el 2006 pide

ese equipo del relleno sea pasado a la municipalidad es un trabajo solido se sabe del trabajo que han realizado como empresa es excelente, la preocupación es que mencionaron por tres meses y después que va pasar porque no darlo por mas tiempo porque tres meses pasan bien rápido y después vamos estar en lo mismo tratando el mismo tema, hay que buscar las opciones de como darles respuesta lo que se necesita es negociar si no todo el día se estará acá con lo mismo. Mencionando el Ing Walter Lobo por tres meses ningún banco les va querer dar préstamo ellos trabajan con el banco.- mencionando el Alcalde Municipal Pedro Escalante toma la propuesta de Don Eliseo Villanueva y opina que se de mas tiempo para la empresa porque si necesita mas tiempo porque tres meses pasan bien rápido y se imaginan el problemón que se armaría si no se realiza la recolección a tiempo. Mencionando el Regidor Javier Enamorado lo que le preocupa es lo que se avecina el tiempo no es el problema, el problema es el costo que den una nueva propuesta con costos mas bajos.- Mencionando el Ing Walter Lobo hay varios tramites que se tiene que realizar constancia oncae para poder hacer el procesos directo pero que les den una constancia que es la única empresa que se dedica a este tema es un gran tramite, mencionarles que ya en otro proyecto el congreso aprobó una ampliación de contrato y ya son 7 adendas las que se van haciendo siendo el mismo caso de gracias igualito y todas han pasado por el tribunal superior de cuentas y no han tenido ningún problema si le gustaría que la corporación Municipal les hiciera una contrapropuesta les dejaran un momento para que lo piensen y se lo hagan saber en su momento.- Preguntando el Alcalde Municipal a la corporación que opina sobre el tema y que sugieren se puede hacer porque no se puede detener la recolección.- mencionando la Abogada Mishell Rosa la ley lo estipula que por el costo se tiene que hacer una licitación pública que se contrate por tres meses y que la oficina encargada realice los tramites correspondientes para hacer el proceso que sería la unidad ambiental municipal y la gerencia municipal e apoyo del apoderado legal.- Mencionando el Regidor Mario Antonio Calix- esta gente no va parar de hacer el trabajo no les conviene si los costos están muy altos y propone darles tres meses y realizar el proceso de licitación.- Mencionando la Regidora Teresita Polanco se contrate por 3 meses y se siga el procedimiento si le parece que el costo es muy alto propone se le pague lo mismo que se le ha pagado anteriormente.- también lo manifiesta la Regidora Doña Iris Urbina está de acuerdo por tres meses y realizar el proceso de licitación no le parece el costo muy alto y propone sea de lps 390,000.00 la Regidora Gladis Alejandra Rodríguez también está de acuerdo sea por tres meses el adendum y el costo le parece muy elevado, el Regidor Javier Enamorado propone revisar los costos porque si están muy altos.- el Regidor Edgar Zacapa está de acuerdo con los tres meses para la contratación pero que según ley se tiene que someter a licitación pública.- el Regidor Marcos Perdomo está bien por tres meses y está totalmente de acuerdo se realice el proceso de licitación.- Proponiendo el Alcalde Municipal Pedro Escalante les gustaría escuchar de parte de la empresa que si le van a bajar a los costos presentados en la propuesta Mencionando el Ing Walter Lobo bajar de costos es bien difícil solo la fianza es de como lps 100,000, la ley de contratación del estado es bien clara, incluso si se puede apoyar con el tema de capacitaciones en el tema de reciclar

AB

g

g



## ACTA N° 006-2022

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Lunes Catorce (14) del mes de Febrero del año dos mil Veinte y Dos (2022), en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, en el Salón de la Alcaldía Municipal de la ciudad de Gracias, Presidida por el Señor Alcalde Municipal Pedro Edgardo Escalante Campos, Señor Regidor I, Teresa de Jesús Polanco Regidor II Javier Antonio Enamorado Rodríguez Regidor III, Edgar Kinett Zacapa Faltando Con Excusa la Regidora IV, Lourdes Sugey Cortez Martinez Regidor V, Gladis Alejandra Rodríguez Sánchez Regidor VI Marcos Perdomo Sarmiento.- Regidor VII Mario Antonio Calix Orellana.- Faltando Con Excusa regidor VIII Steffany Mishell Rosa Guevara.- Regidor IX.- Iris Leticia Urbina López Regidor X Jose Edgardo Cruz Nolasco.- y con la presencia del Vice-Alcalde Municipal.- Sr. Eliseo Villanueva y de la Secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado, se desarrolló de la siguiente manera:

I

### **INVOCACION A DIOS.**

Por Marcos Perdomo Sarmiento

II

### **MENSAJE DIARIO.**

Lectura de mensaje Diario por la SECRETARIA MUNICIPAL.

III

### **COMPROBACION DE QUORUM**

Comprobado el Quorum por la Secretaria Municipal

IV

### **APERTURA DE LA SESIÓN:**

El señor Alcalde Municipal Pedro Edgardo Escalante Campos dio por iniciada la Sesión Ordinaria siendo las 2.00 PM

V

### **LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA:**

Seguidamente se dio lectura a la agenda, sin discusión fue aprobada por la Honorable Corporación Municipal.

**PUNTOS A TRATAR:**

1. Invocación a DIOS
2. Lectura de Mensaje
3. Comprobación de Quórum
4. Apertura de la Sesión
5. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
6. Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior
7. Lectura de Correspondencia
8. DISCUSIÓN Y APROBACION SOBRE PROPUESTA DE LIQUIDACION DE SUS DERECHOS LABORALES POR MUTUO ACUERDO DEL AUDITOR MUNICIPAL NORMAN JAVIER ZELAYA Y SELECCIÓN DE TRES PERFILES PARA APLICAR A AUDITOR MUNICIPAL Y LOS MISMOS SEAN PRESENTADOS AL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS Y PROCEDAN A REALIZAR EL PROCESO DE DESTITUCION DEL AUDITOR.
9. Asuntos Varios
10. Cierre de la Sesión

**VI**

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR**

**VII**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**No. 1.-NOTA ENVIADA POR LA SEÑORA LOREN BEATRIZ PERDOMO TABORA.-** Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus funciones diarias, en Desarrollo de nuestro municipio.

Por medio de la presente se hace solicitud de tokens para consulta y transacciones bancarias de los departamentos de Tesorería a nombre de Lorens Beatriz Perdomo Tabora, y alcalde Municipal Pedro Edgardo Escalante Campos, de los diferentes bancos, **BANCO DE OCCIDENTE CUENTE 11-104-000131-0, DOMINIOS PLENOS, 11-104-001261-3, AGUAS TERMALES 11-104-0001213-3, BANCO ATLANTIDA, 11100018586, BARURAL, 017030100000657, BANHCAFE, CUENTAS 48614000005, 487010046100, 48701004623, 48701004624, 48606000010, 48701002642, 48701004622, 48701002799, 487010041611, 48701004713, 48701004609, 48701004612, 48701004625,** Debido al cambio de gobierno se cancelaron los tokens anteriormente y es necesario habilitar nuevos usuarios, para el desarrollo de las actividades financieras de la municipalidad.- En Consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por Unanimidad acordó aprobar tokens para consulta y transacciones bancarias de los departamentos de Tesorería a nombre de Lorens Beatriz Perdomo Tabora, y alcalde Municipal Pedro Edgardo Escalante Campos, de los diferentes bancos, **BANCO**



DE OCCIDENTE CUENTE 11-104-000131-0, DOMINIOS PLENOS, 11-104-001261-3, AGUAS TERMALES 11-104-0001213-3, BANCO ATLANTIDA, 11100018586, BARURAL, 017030100000657, BANHCAFE, CUENTAS 48614000005, 487010046100, 48701004623, 48701004624, 48606000010, 48701002642, 48701004622, 48701002799, 487010041611, 48701004713, 48701004609, 48701004612, 48701004625.

2.- NOTA RECIBIDA POR EL ENCARGADO DE PRESUPUESTO BELARMINO MIRANDA PERDOMO Y TESORERA MUNICIPAL LORENS BEATRIZ PERDOMO: Solicitando la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2022.- En consecuencia, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2022.-detallado así:

Por este medio estamos solicitando la Ampliación en el presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2022, los fondos provenientes DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS, FONDOS TASA TURISTICA, POR EL VALOR DE (LPS. 450,000.00) CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS PARA REGISTRAR ASI:

**AMPLIACION No.3**  
**MAS L. 450,000.00**

*miranda*  
*Perdomo*  
*Perdomo*

22.0.0.00.00.00 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	INGRESO	EGRESO
22.1.0.00.00.00 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL		
22.1.1.00.00.00 Transferencias de Capital de la Administración Central		
22.1.1.03.00.00 Transferencias de Capital de Entes Desconcentrados para Gobiernos Locales (FIHS, CNBS, CONATEL, ENAG, COPECO, IP, FOSOV1, PRAF etc.)		
22.1.1.03.01.5 PROYECTO BOULEVARD PUEBLOS CON ENCANTO , ACCESO AL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD.	450,000.00	
14 - INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL		
04 - RED VIAL		
003 "BOULEVARD (CONVENIO PUEBLOS CON ENCANTO) "		
000 - SIN ACTIVIDAD		
001 - CONSTRUCCION DE BAÑOS PUBLICOS (CONVENIO) PUEBLOS CON ENCANTO)		
40000 BIENES CAPITALIZABLES		
47210 14-012-06 20 7 Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Publico		450,000.00

*Perdomo*

*Perdomo*

*H*  
*MC*  
*R*

Quedando ampliado el Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2022, con un valor de SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS CON 69/100 CTVS. (73,849,966.69).

*[Handwritten signature]*

**VIII**

DISCUSIÓN Y APROBACION SOBRE PROPUESTA DE LIQUIDACION DE SUS DERECHOS LABORALES POR MUTUO ACUERDO DEL AUDITOR MUNICIPAL NORMAN JAVIER ZELAYA Y SELECCIÓN DE TRES PERFILES PARA APLICAR A AUDITOR MUNICIPAL Y LOS MISMOS SEAN PRESENTADOS AL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS Y PROCEDAN A REALIZAR EL PROCESO DE DESTITUCION DEL AUDITOR.- Se presenta el auditor municipal Norman Javier Zelaya a efecto de proponer a la corporación municipal se le cancelen sus derechos laborales en su totalidad por mutuo acuerdo entre las dos partes, por la cual fue suficiente discutida por toda la corporación municipal, en

*26*

- consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO que ha partir de la fecha 14 de febrero del año 2022 el cese de sus funciones como auditor municipal y entregarle su finiquito en fecha 01 de marzo del año 2022.

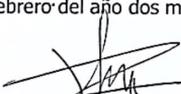
Seguidamente el Alcalde Municipal Pedro Edgardo Escalante Campos solicito a los miembros de la corporación municipal presentar perfiles para seleccionar los tres, que serán enviados al tribunal Superior de cuentas para que sean revisados, analizados y designen al nuevo Auditor Municipal de la Corporación Municipal de Gracias Lempira. Los tres perfiles enviados son No1.-Cordelia Waleska Ortiz Rodríguez mayor de edad, soltera, Licenciada en Administración de Empresas con Identidad No. 0401-1971-00611.- No2.- Manuel Edgardo Mejía Molina, Mayor de Edad, casado, perito mercantil y contador público con identidad No. 1301-1962-00275.- No.3.-Deisy Xiomara Perdomo Pérez, Mayor de Edad, Soltera, Licenciada en Administración de Empresas con Identidad No.1301-1987-00457.

**IX**  
**ASUNTOS VARIOS**

**X**

**CIERRE DE LA SESION**

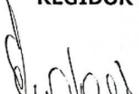
- No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal cerró la Sesión Ordinaria siendo las 6 .00. p.m. del día Lunes catorce (14) del mes de Febrero del año dos mil Veinte y Dos (2022).

  
**PEDRO EDGARDO ESCALANTE CAMPOS**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

  
**JESUS ELISEO VILLANUEVA**  
**VICE- ALCALDE MUNICIPAL**

  
**TERESA DE JESUS POLANCO**  
**REGIDOR I**

  
**DR. JAVIER ENAMORADO RODRIGUEZ**  
**REGIDOR II**

  
**EDGAR KENETT ZACAPA**  
**REGIDOR III**

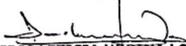
  
**LORDES SUGHEY CORTEZ MARTINEZ**  
**REGIDOR IV**

  
GALDIS ALEJANDRA SANCHEZ  
REGIDOR V

  
MARCOS PERDOMO SARMIENTO  
REGIDOR VI

  
MARIO ANTONIO CALIX ORELLANA  
REGIDOR VII

STEFFANY MISHELL ROSA GUEVARA  
REGIDOR VIII

  
IRIS LETICIA URBINA LOPEZ  
REGIDOR IX

JOSE EDGARDO CRUZ NOLASCO  
REGIDOR X

  
ERECIA IRENE ALVARADO DIAZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



